



VISTO, lo establecido en la Resolución de Consejo Directivo N° 039/01 referido al Régimen de Pasantías de Estudiantes y Profesionales de otras Instituciones Nacionales e Internacionales en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y la Resolución Decanal N° 556/16 y del Consejo Directivo N° 0736/17 por la que se aprueba la realización de la pasantía de la Biol. María Virginia PALCHETTI; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del informe final de pasantía realizada en el Departamento de Ciencias Naturales durante el período previsto cumple con lo establecido.

Que dicha presentación cuenta con la aprobación de la Tutora y del Consejo Departamental respectivo.

Que corresponde proceder a la aprobación del correspondiente informe según el reglamento vigente.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EI CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Informe Final de la Pasantía realizada por la Biol. María Virginia PALCHETTI (D.N.I. N° 33.701.201) realizada en el Departamento de Ciencias Naturales, bajo la dirección de la Dra. Analía LLANES en el tema: "Evaluación del comportamiento germinativo de la halófito *Lycium humile* (Solanaceae)", desde el 20 de Febrero al 15 de Mayo de 2017.

ARTÍCULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:

174



Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.